



INFINITAS POSIBILIDADES.  
UNA FAMILIA.

# CÓDIGO DE PRÁCTICAS DE NEGOCIOS RESPONSABLES

HAZ LO CORRECTO, Sin Importar Que

# INTRODUCCIÓN

“Hacer lo correcto, sin importar que” es nuestro valor principal en la compañía y nuestro foundation sobre lo que somos y hemos sido durante los últimos 77 años. Para Rich’s, Hacer lo Correcto significa seguir nuestros valores, políticas y la ley en nuestro diario trabajo. Con la finalidad de guiarnos en lograr esto, este Código de Prácticas de Negocios Responsables (el Código) contiene los estándares que debemos seguir todos nosotros, guiándonos a través de situaciones específicas, brindando dirección sobre donde acudir ante dudas o preocupaciones. Este Código es aplicable para todos los asociados sin importar el nivel, función o ubicación. Asimismo, esperamos que nuestros socios, proveedores y clientes actúen de acuerdo con nuestro Código cuando realicen negocios en nuestro nombre.



# UN MENSAJE DE MINDY RICH, PRESIDENTA



Estimados Asociados:

Nuestra promesa “Hacer lo Correcto, Sin Importar Que” es la esencia de todo lo que hacemos en Rich’s. En pocas palabras, hacer lo correcto es tratar a todo aquel con el que nos relacionamos con honestidad, de manera justa, con decencia y respeto. “Hacer lo correcto”, es el corazón latiente de Rich’s, nuestra cultura y nuestra reputación subsecuente como una ética y confiable organización basada en estos valores.

Con la finalidad de ayudarnos a “Hacer lo Correcto” y hacer llegar este compromiso a nuestros colegas, socios de negocio y la sociedad, hemos desarrollado este Código. Este nos guiará en las prácticas que nos ayudaran a asegurarnos que las acciones de las personas y las compañías cumplan con los más altos estándares éticos, los cuales no solo son la única razón de ser, sino también son esenciales para continuar siendo exitosos en nuestros negocios.

Como cada uno de nosotros es custodio de nuestra cultura corporativa, es responsabilidad de cada uno de nosotros entender y actuar conforme a las prácticas que expresa este Código en nuestro diario trabajo. Si alguno de ustedes tiene alguna duda respecto al Código o hacer lo correcto, o si tienes alguna duda ética, por favor elévalo con tu Gerente, Recursos Humanos, Legal o con la *VP Compliance / Deputy General Counsel*. También puedes llamar al [Sitio Global de Ética Confidencial](#), que incluye números para todo el mundo.

Toda buena elección fortalece nuestra cultura. Así, que muchas gracias por tu compromiso en tomar decisiones éticas y por mantener nuestra promesa de “Hacer lo Correcto, Sin Importar Que”.

Mindy

# TABLA DE CONTENIDOS

<b>Nuestros Valores</b> .....	Página 5
<b>Que esperamos de los asociados</b> .....	Página 6
Responsabilidades Adicionales de los Líderes .....	Página 6
<b>Nos comportamos Éticamente</b> .....	Página 8
Obedecemos la ley y las Políticas de Rich's.....	Página 8
Cumplimos con las leyes Antiboicots .....	Página 8
Cumplimos con las leyes de Antilavado de dinero .....	Página 9
Cooperamos en las investigaciones Internas .....	Página 10
Mantenemos nuestros registros de negocio exactos.....	Página 11
Usamos nuestros activos éticamente .....	Página 12
Seleccionamos Terceras partes éticamente .....	Página 12
Hacemos referencia a un árbol de decisiones Éticas .....	Página 13
<b>Evitamos los Conflictos de Interés</b> .....	Página 14
Seguimos las políticas para regalos, entretenimiento y favores .....	Página 15
<b>Protegemos nuestros Datos</b> .....	Página 17
Respetamos los Datos Personales .....	Página 17
Protegemos la Información Sensible .....	Página 18
<b>Nos ganamos la confianza de nuestros clientes</b> .....	Página 19
Aseguramos la calidad de nuestros Productos .....	Página 19
Comercializamos nuestros Productos con Responsabilidad .....	Página 20
Competimos enérgica y justamente .....	Página 21
Honramos nuestras negociaciones y compromisos éticos .....	Página 22
<b>Respetamos el Medio Ambiente</b> .....	Página 23
<b>Brindamos un Legal, Seguro e Inclusivo Ambiente de Trabajo</b> .....	Página 24
Apoyamos los Derechos Humanos Globales .....	Página 24
Tratamos a los Demás con Respeto .....	Página 24
Mantenemos un Seguro y Sano Ambiente Laboral .....	Página 25
Apoyamos y Brindamos Ambientes de Trabajo Libres de Drogas .....	Página 25
Promovemos y Mantenemos un Ambiente Libre de Acoso .....	Página 26
No Toleramos Represalias .....	Página 27
<b>Mejoramos nuestras Comunidades</b> .....	Página 28
<b>Usamos las Redes Sociales con Responsabilidad</b> .....	Página 29
<b>Queremos escucharte</b> .....	Página 31
Opciones para preguntas, Discusiones, Dudas o Reportes .....	Página 31
<b>Glosario / Glosario de Términos</b> .....	Página 32
<b>Recursos Adicionales</b> .....	Página 33
<b>Haz tu compromiso en Nuestro Código</b> .....	Página 34

# NUESTROS VALORES

Este *Código de Prácticas de Negocios Responsables* está diseñado para apoyar los valores de nuestra compañía, específicamente el valor de “HACER LO CORRECTO, Sin importar Que”, orientándonos en la práctica de asegurar que nuestras acciones individuales y de la compañía cumplan con los estándares éticos más altos.

## **VALORAMOS NUESTRA CULTURA**

Trabajamos, aprendemos y celebramos juntos.

## **INNOVAMOS**

Imagina lo que es posible y crea lo que es valioso.

## **SER LA PRIMERA OPCIÓN CONFIABLE**

Escucha, entiende y entrega a los clientes como ninguna otra empresa.

## **MEJORAMOS NUESTRAS COMUNIDADES**

Dedicamos tiempo y talento a los lugares donde vivimos y trabajamos.

## **HAZ LO CORRECTO**

Sin importar que

# QUE SE ESPERA DE LOS ASOCIADOS

Los Asociados a cualquier nivel son responsables de entender y seguir el Código, así como las políticas corporativas y las leyes aplicables al trabajo que realizan. El Código cubre ciertas conductas fuera del entorno de trabajo tales como redes y reuniones sociales con colegas. Los asociados deben consultar el Código con regularidad e incorporar estos principios en su comportamiento.

## Responsabilidades Adicionales De Los Lideres

Como Líderes, tenemos la especial responsabilidad de mantener nuestra cultura basada en valores dentro de nuestro equipo. La manera en que muestras tu compromiso con los valores de Rich's establece los estándares éticos a ser seguidos por los colaboradores. Tu éxito depende de promover un ambiente donde el cumplimiento es esperado y el comportamiento ético es una norma. En ninguna circunstancia, puedes pedirle a tu equipo que vaya en contra de alguna ley o en contra de los valores, políticas o procedimientos internos de Rich's.

## SIRVE COMO UN MODELO ÉTICO

---

### SER INFORMATIVO

Ayuda a tu equipo a entender la seriedad en las expectativas de Rich's respecto a los comportamientos éticos. Comunica a tu equipo el compromiso personal que tienes ante los valores de Rich's y se claro con la expectativa que tienes al respecto siendo claro y consistente con ellos.

### ESTA ALERTA

Siempre estar atento ante las situaciones o acciones que pudieran dañar potencialmente la cultura de Rich's o su reputación, incluyendo la coacción, represalia, intimidación o acoso directamente contra cualquier asociado que haya reportado o haya fungido como testigo en nombre de otro asociado. Si tienes sospecha sobre tales situaciones, se cuidadoso de evitar la apariencia de estar involucrado o aprobar las mismas y contacta de manera inmediata a Recursos Humanos, Legal o con la *VP Compliance / Deputy General Counsel*. También puedes llamar al [Sitio Global de Ética Confidencial](#), que incluye números para todo el mundo.

### SE ABIERTO

Asegura que tu equipo esté dispuesto a escuchar, aún y cuando exista algo difícil de decir. Fomenta un ambiente de inclusión, donde los miembros de tú equipo se sientan cómodos realizando preguntas y expresando sus ideas y opiniones.



# QUE SE ESPERA DE LOS ASOCIADOS

## MANEJA CON CUIDADO LOS REPORTES DE LOS ASOCIADOS

---

Cuando alguien de tu equipo tenga una preocupación, tu debes realizar las siguientes acciones para asegurar que ellos hayan tomado la mejor decisión al acercarse a ti:

### SE OBJETIVO

Agradece al asociado por tomar la difícil opción de hablar, incluso si en privado no estes de acuerdo con ello. Escucha con atención lo que tiene que decir y muestra que estas enfocado en resolver el tema.

### SE JUSTO

Sigue tratando a los miembros de tú equipo con el mismo grado equidad si han reportado una preocupación o bien son parte de un reporte.

### MANTEN LA CONFIDENCIALIDAD

En la medida de lo posible, protege la privacidad del asociado. Evita discutir lo comentado por el asociado con otros miembros del equipo.

### ESCALA EN LOS CANALES CORRECTOS.

Si bien puedes sentirte comprometido a tomar el liderazgo en el asunto reportado, debes escalarlo a Recursos Humanos, Legal o con la *VP Compliance / Deputy General Counsel*. También puedes llamar al [Sitio Global de Ética Confidencial](#), que incluye números para todo el mundo. Si tienes alguna duda o no estas seguro de poder resolver la situación, consulta a tu partner de Recursos Humanos.



# NOS COMPORTAMOS ÉTICAMENTE

El comportamiento ético se caracteriza por la honestidad, justicia y equidad en las interacciones con otros. La reputación de Rich's como una empresa ética depende de todos nosotros defendiendo los valores, las políticas y la ley. Esto construye confianza con nuestros clientes, nuestros asociados y todos aquellos con los que hacemos negocios, lo cual nos permite lograr nuestras metas como compañía. Esperamos de todos nuestros asociados actuaciones éticas y que protejan nuestra cultura, reportando conductas no éticas cuando estas sucedan.

## OBEDECEMOS LAS LEYES Y LAS POLÍTICAS DE RICH'S

Rich's está comprometido en el cumplimiento de las leyes aplicables y de conducir negocios éticamente.

### QUE DEBES HACER



- » *Obedecer todas las leyes sea cual sea la localidad en la que trabajes o representes a Rich's*
- » *Sigue el Código de Prácticas de Negocios Responsables y cualquier otra política de la empresa. La falta de cumplimiento a este Código resultará en la aplicación de medidas disciplinarias que podrían incluir la terminación de la relación laboral.*
- » *Reporta de manera inmediata la posible mala conducta a tu líder, a Recursos Humanos, Legal o con la VP Compliance / Deputy General Counsel. También puedes llamar al [Sitio Global de Ética Confidencial](#), que incluye números para todo el mundo.*

## CUMPLIMOS CON LAS LEYES ANTIBOICOTS

Cumplimos con las leyes aplicables de control de importación / exportación, restricciones comerciales y leyes antiboicot. **Las leyes de Antiboicot** de los Estados Unidos de América (E.U.) prohíben a las personas y empresas participar en boicots que el gobierno no apoya. Las leyes de antiboicot ayudan a evitar que las empresas estadounidenses sean utilizadas para implementar políticas exteriores de otras naciones que vayan en contra de las políticas de los E.U. Rich's no coopera con boicots extranjeros no aprobados por el gobierno de los E.U.

### QUE DEBES HACER



- » *Si recibes alguna solicitud relacionada a cualquier boicot, no debes responder la misma y debes contactar de manera inmediata a Legal.*
- » *Hacer Negocios con ciertos países puede resultar en la imposición de sanciones económicas; por ello debes realizar una debida diligencia antes de realizar cualquier transacción de carácter internacional para determinar si dicho país esta en alguna lista restrictiva de los E.U. Debes contactar a Legal para asegurarte que cualquier transacción ha sido previamente evaluada y por ende evitar posibles violaciones.*

# NOS COMPORTAMOS ÉTICAMENTE

## CUMPLIMOS CON LAS LEYES DE ANTI LAVADO DE DINERO

El lavado de dinero es un problema global que tiene serias consecuencias. **El lavado de dinero** es el proceso de convertir dinero de procedencia ilícita en dinero que parece lícito. Involucrarse en dichas actividades quiebra nuestra integridad, daña nuestra reputación y puede exponer a Rich's y sus relacionados a severas sanciones.

Rich's prohíbe participar en transacciones que involucren lavado de dinero. Tomamos las medidas necesarias para detectar y prevenir pagos inaceptables, formas ilegales de pago y transacciones financieras.

Las leyes de lavado de E.U., de otros países y de organismos internacionales requieren transparencia en los pagos, así como identificar a todas las partes en las transacciones. Estamos seriamente comprometidos en el cumplimiento total de las leyes de antilavado de dinero a nivel mundial, por lo que solo realizamos negocios con empresas que gocen de buena reputación que involucran actividades lícitas en sus transacciones.



## ESTÁ ATENTO A LAS SIGUIENTES ALERTAS



- » *Requerimiento de pagos en efectivo, cheques de viajero, o cualquier otro tipo de cheque de un tercero no identificado.*
- » *Complejos esquemas de pago.*
- » *Transferencias inusuales o provenientes de países no relacionados con las transacciones.*
- » *Clientes que evitan mantener los principios de registros contables.*
- » *Transacciones que involucren lugares asociados con lavado de dinero o evasión de impuestos.*
- » *Transacciones inconsistentes con prácticas de negocio usuales o que no coinciden con el padrón de actividades del cliente.*



# NOS COMPORTAMOS ÉTICAMENTE

## COOPERAMOS EN LAS INVESTIGACIONES INTERNAS

Rich's ha establecido procesos y procedimientos para asegurar que todas las investigaciones sean conducidas por personal calificado para realizar investigaciones en apego a la ley, de manera expedita, a fondo, profesionales, justas y confidenciales, solicitando siempre la cooperación de los asociados cuando se estime necesario.

### Como Responde el Personal Capacitado de Rich's a un Reporte:

- Solo involucran a las personas necesarias para evaluar los reportes.
- Mantienen la información estrictamente confidencial.
- Tratan a los involucrados en las investigaciones con dignidad y respeto.
- Mantienen actualizados a las personas que reportaron en la medida de lo posible.
- Toman prontas y adecuadas acciones si el reporte está fundamentado.
- Conducen todas las investigaciones y realizan las acciones correctivas y sancionadoras en apego estricto a las leyes locales, políticas internas de Rich's y si fuera el caso lo reportan a los sindicatos de los trabajadores.

En consecuencia de lo anterior, Rich's podrá en los casos que así lo requieran las leyes locales aplicables, dar aviso a las autoridades y cooperar con ellas en cualquier juicio, procedimiento o acción legal que se llegue a requerir. De igual manera, cuando legalmente sea requerido o se considere apropiado, Rich's reportará voluntariamente las violaciones de cumplimiento a las autoridades gubernamentales y cooperar con cualquier procedimiento oficial de manera oportuna. El Oficial de Cumplimiento de Rich's o quien este designe, decidirá cuando deberá referirse a las autoridades los reportes que contengan violaciones de cumplimiento.

## QUE DEBES HACER



- » *Reportar comportamientos sospechosos en lugar de sacar conclusiones o investigaciones propias que interfieran con una posible investigación.*
- » *Cooperar en las investigaciones, auditorías, revisiones contables o instrucciones de los abogados de Rich's relacionadas con cualquier demanda o procedimiento de carácter gubernamental.*
- » *Proveer de toda documentación o registros tan pronto como sea posible. Realizar búsquedas en los archivos físicos e información en medios tecnológicos.*
- » *Cumplir con los protocolos específicos de confidencialidad y protección de datos durante las investigaciones.*
- » *Reportar cualquier asociado o líder de los asociados que haya mostrado comportamientos de represalias en contra de otros.*
- » *No destruir o alterar cualquier documentación requerida o registros.*



# NOS COMPORTAMOS ÉTICAMENTE

## MANTENEMOS REGISTROS EXACTOS DE NEGOCIOS

Un **registro de negocio** es un documento (físico o digital) que registra una condición, un acto o evento relacionado al negocio. Estos registros incluyen sin limitación, minutas de juntas, memorándums, contratos y documentos contables. Rich's está comprometido a registrar, procesar y analizar toda la información de negocios de manera exacta y conforme a las leyes aplicables. De igual manera nos esforzamos en mantener la información segura disponible para cuando sea requerida.

## QUE DEBES HACER



- » *Crea registros de negocios que reflejen fielmente la veracidad de las transacciones.*
- » *Firma únicamente los documentos que tengas autorización de firmar, siempre que sean ciertos y exactos.*
- » *Evita exageraciones, el lenguaje despectivo y cualquier otro lenguaje que pudiera estar fuera de contexto.*
- » *Disponer, retener y proteger adecuadamente los registros conforme a las políticas de Rich's.*
- » *Reporta inmediatamente si tienes alguna razón para creer que alguno de los libros y registros de la empresa se mantiene incompleta o inexacta de alguna manera.*
- » *Nunca ocultes fondos o activos no revelados o no registrados por ningún motivo.*
- » *Nunca hagas o solicites hacer reportes de gastos, de tiempos o de cualquier otra índole que sean falsos o engañosos.*
- » *Nunca entregues resultados de calidad o seguridad que sean falsos.*
- » *Nunca ingreses ventas falsas o registros de ventas fuera del periodo en el que realmente ocurrieron.*
- » *Nunca subestimes o sobreestimes los pasivos o activos conocidos.*
- » *Nunca retrases el ingreso de partidas que deben ser gastos corrientes.*
- » *Nunca escondas la verdadera naturaleza de cualquier transacción.*





# NOS COMPORTAMOS ÉTICAMENTE

## MANEJAMOS NUESTROS ACTIVOS ÉTICAMENTE

Los **activos** de una empresa son todo aquello que es controlado y es propiedad de la empresa, que tiene un valor actual o que pudiera tener un beneficio económico a futuro. Como ejemplo tenemos las patentes, maquinaria, inversiones y la información. Se espera que todos en Rich's manejen los activos de la empresa de manera ética conforme a lo expresado en las políticas de la compañía.

### QUE DEBES HACER



- » *Siempre gasta de manera inteligente y prudente cuando gastes dinero de Rich's.*
  - » *Sigue las guías de gasto de Rich's incluyendo las políticas de Viaje y Reportes de Gasto de Rich's.*
  - » *Utiliza los activos de Rich's inteligentemente y mantén el uso personal de dichos activos en lo mínimo.*
  - » *Sigue los procedimientos de Rich's para reúso, reasignación y retorno de todos los equipos de trabajo.*
- » *No utilices los equipos o sistemas de Rich's para crear, almacenar o enviar contenido que pudiera ser ofensivo para otros.*
  - » *No utilices algo que pudiera producir, daños, pérdidas o violaciones a la seguridad de la información de Rich's (incluyendo virus).*

## SELECCIONAMOS A TERCEROS DE MANERA ÉTICA

Cuando seleccionamos a terceros para realizar negocios con la empresa, es imperativo que estos estén alineados a los valores de Rich's.

- Creemos en hacer Negocios con terceras partes que adopten y demuestren negocios éticos.
- Ofrecemos oportunidades de negocio justos a terceros prospectos para que compitan por nuestro negocio. Como seleccionamos a nuestros proveedores por sus características, reflejamos como somos como compañía y como hacemos negocios.

### QUE DEBES HACER



- » *Tratar a los proveedores, contratistas y consultores conforme a nuestros valores. Ellos son parte del equipo de Rich's, y confiamos en ellos para ayudarnos a lograr nuestros objetivos. Tratarlos de manera ética, propicia un ambiente donde tienen un incentivo para trabajar con Rich's.*



# NOS COMPORTAMOS ÉTICAMENTE

## HACEMOS REFERENCIA A UN ÁRBOL DE DECISIONES ÉTICAS

Como es prácticamente imposible contar con políticas para cada una de las decisiones que un asociado deba tomar mientras realiza negocios, hemos creado un Árbol de Decisiones Éticas. Te alentamos a que te hagas preguntas simples que te ayudaran a resolver si una decisión estaría conforme a los estándares éticos de Rich's.





# EVITAMOS LOS CONFLICTOS DE INTERÉS

**Un conflicto de interés** es una situación en la cual una persona o una organización está involucrada en múltiples intereses financieros o de otro tipo, sirviendo a un interés que pudiera involucrar trabajar en contra de otro.

## SERVIR EN UN CONSEJO DE ADMINISTRACION

Servir en un Consejo de Administración (incluso como asesor) ya sea de manera gratuita o a cambio de un emolumento podría considerarse como un conflicto de interés.

- Antes de acceder a formar parte de un Consejo de Administración de cualquier empresa (incluso como asesor) ya sea de manera gratuita o a cambio de un emolumento, contacta a Legal para que te ayude a determinar el tipo de relación que pudiera existir entre Rich's y la empresa.
- Para asegurarnos que las actividades relacionadas a sociedades sin fines de lucro o comunitarias no crean un conflicto de interés u otro problema, notifica a tu líder antes de acordar con estas.
- Rich' no permite que los asociados sirvan en un Consejo de Administración de una compañía u organización que pudiera representar un conflicto de interés (ejemplo un competidor, proveedor o clientes).
- Si fuera aprobado el actuar como consejero de una compañía diferente a Rich's, no deberá de realizarse trabajos o negocios durante las horas laborales o usar los activos de la compañía o la información de esta.



## QUE DEBES HACER



- » *Siempre toma decisiones que son en beneficio de los intereses de Rich's.*
- » *Asegúrate de discutir con tu líder cualquier situación que pudiera percibirse como o se considere como conflicto de interés.*
- » *Proactivamente aborda situaciones que pudieran poner tus intereses o los intereses de tu familia en un potencial conflicto de interés con las políticas de Rich's.*
- » *No tomes un segundo trabajo que interfiera con tu habilidad de realizar tu trabajo en Rich's, dañe los intereses de negocio de Rich's o viole los términos del Convenio de Asociado.*
- » *No te emplees, seas consultor o sirvas en el Consejo de un competidor, cliente, proveedor o cualquier otro proveedor de servicios.*
- » *No contrates proveedores, distribuidores u otros agentes que sean manejados por un familiar o por un amigo cercano.*
- » *No tomes ventaja personal de las oportunidades corporativas (por ejemplo, aprovechar las relaciones con clientes para beneficio personal).*



# EVITAMOS LOS CONFLICTOS DE INTERÉS

## SEGUIMOS LAS POLÍTICAS PARA REGALOS, ENTRETENIMIENTO Y FAVORES

Otorgar o recibir regalos razonables, favores o entretenimiento podría fomentar la buena voluntad y la relación de negocios y es aceptable siempre que no excedan **del valor nominal**, es decir USD\$100.00. Nunca será aceptado otorgar y recibir regalos, favores o entretenimiento que pudiere influir o parecer influir en una decisión.

## NUNCA SOBORNAMOS CLIENTES, PROVEEDORES O AGENTES DE GOBIERNO

No importa en que parte del mundo opere Rich's, existe una ley aplicable antisoborno conocida como **Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA)** en los E.U. Un

soborno es definido como el ofrecimiento de valor directo o indirecto (ej. Dinero, regalos o promesas) para influir o intentar inducir una acción para asegurar una ventaja indebida.



- Como asociados de Rich's no podemos ofrecer o dar sobornos u otros beneficios impropios actuando a nombre de Rich's a un oficial de gobierno, agente o contratista independiente con la finalidad de obtener un negocio o una ventaja injusta.
- Todos los asociados, consejeros o contratistas independientes que actúen en nombre de Rich's deben cumplir estrictamente con estas leyes.

## QUE DEBES HACER



- » *Otorga regalos, favores o entretenimiento solo si es permitido por las políticas de quien recibe, así como las de Rich's.*
- » *Obtén la aprobación de Legal antes de otorgar regalos, favores o entretenimiento para cualquier oficial de gobierno, no importando el país del que se trate.*
- » *Asegúrate de reportar a tu líder cualquier regalo, favor o entretenimiento que recibas si tiene un valor mayor al autorizado.*
- » *Evita aceptar regalos, favores o entretenimiento salvo que sean razonables con el contexto de la relación de negocios.*
- » *Evitar solicitar regalos, favores o entretenimiento a cualquier proveedor o contacto comercial.*
- » *Nunca otorgues regalos, favores o entretenimiento que pudieran violar las políticas del receptor.*
- » *Nunca otorgues a un oficial de gobierno regalos, favores o entretenimiento que viole las leyes.*
- » *Nunca ofrezcas u otorgues pagos o sobornos para ganar un negocio o influenciar una decisión de negocios.*



# EVITAMOS LOS CONFLICTOS DE INTERÉS

## ESCENARIO: DANDO REGALOS



### **P:** ¿Qué debería hacer Jaimes?

Jaime trabaja en IT. Numerosos proyectos en los que tiene responsabilidad requieren que trabaje con María, una contratista de IBM. Jaime y María se han hecho buenos amigos, por lo que Jaime ha pensado en regalarle unos boletos para presenciar un juego de los Buffalo Bisons como agradecimiento por sus continuos esfuerzos.

**R:** Jaime no debería regalar los boletos a María ya que no se consideran de valor nominal.

## ESCENARIO: ACEPTANDO REGALOS



### **P:** ¿Debería aceptar José?

Un cliente quiere mostrar su aprecio por José ya que ha sido un gran talento como representante de ventas durante los últimos años. El cliente ha enviado a José un ticket para ver el espectáculo musical más caro en la ciudad, cuyo valor es superior a los USD\$300.

**R:** José, como todo asociado ante dicha situación, debe platicar con Legal acerca de aceptar un regalo superior a USD\$100. El aceptar un regalo tan costoso, pudiera crear la apariencia que José esta tratando de influenciar una decisión comercial o bien que el cliente ejerza una influencia indebida sobre él.



# PROTEGEMOS NUESTROS DATOS

**Los datos** son un activo valorable necesario para realizar nuestros negocios, por lo cual deben ser manejados correctamente con la intención de proteger la privacidad individual, así como los intereses de la empresa.

## **RESPETAMOS LOS DATOS PERSONALES**

Rich's respeta la privacidad de sus asociados, socios comerciales, clientes y consumidores; por lo tanto, debemos dar un manejo responsable a sus datos personales en cumplimiento con las leyes aplicables y las políticas de protección de datos personales de la empresa. Los datos personales es la información que directa o indirectamente identifica a un individuo, como lo es su nombre, dirección, condición médica entre otros.

## **QUE DEBES HACER**



- » *Actúa conforme a las leyes aplicables.*
- » *Actúa conforme a las obligaciones estipuladas en un contrato.*
- » *Recaba, usa y procesa datos personales de manera legal y solo para fines que el negocio requiere.*
- » *Presenta el aviso de privacidad correspondiente al recolectar o procesar datos personales.*
- » *Limita el acceso a los datos personales, solo a las personas que tenga necesidad de conocerla.*
- » *Almacena, transmite y destruye los datos personales conforme a las leyes aplicables y las políticas de la empresa.*
- » *Ten cuidado y no realices divulgación no autorizada.*

## **COMO TRATA RICH'S LOS DATOS PERSONALES DE SUS ASOCIADOS**

Rich's respeta la confidencialidad de los datos personales. Esto incluye la información médica y su expediente personal. El acceso a los datos personales está autorizado solo cuando existe una razón legítima o bien esta justificada en una ley y su acceso solo está autorizado al personal adecuado.

Las solicitudes de datos personales por parte de terceros deberán de ser autorizadas por Legal. Es importante recordar que, los asociados no deben tener expectativas de privacidad respecto a la comunicación normal en el lugar de trabajo.

## **ESCENARIO: PREGUNTANDO POR DATOS PERSONALES**



### **P: ¿Puede Logan preguntar por sus direcciones?**

El amigo de Logan trabaja en Nóminas y tiene acceso a los datos personales de los asociados. Logan planea hacer una fiesta y quiere enviar las invitaciones a los domicilios de los compañeros que desea invitar.

**R:** No. Esto es una violación a la privacidad y puede generar una medida disciplinaria tanto para Logan como para su amigo. Logan debe buscar las direcciones en internet o preguntarles a sus compañeros de trabajo directamente.



# PROTEGEMOS NUESTROS DATOS

## PROTEGEMOS LA INFORMACION SENSIBLE

**La información Sensible** es cualquier dato que puede poner a la empresa en riesgo si es revelada a un competidor o al público en general independientemente de si Rich's la clasifica como interna, confidencial o restringida. Por ejemplo, información como la propiedad intelectual o planes de adquisición pueden dañar nuestro negocio si caen en manos de nuestros competidores. Solo usa, almacena y comparte información sensible a terceros cuando tengas el documento legal apropiado. Legal estará disponible siempre para ayudarte con esto.

## QUE DEBES HACER



- » Usa y divulga información sensible de Rich's solo para fines de negocio válidos.
- » Siempre etiqueta la información sensible para indicar como debe ser manejada, distribuida y destruida.
- » Solo comparte información sensible fuera de Rich's cuando trabajes con partes autorizadas que hayan firmado previamente un convenio de confidencialidad.

## ESCENARIO: PROTEGIENDO INFORMACIÓN SENSIBLE



### P: ¿Fué adecuada la decisión de Jennifer?

Jennifer junto con sus compañeros han desarrollado una nueva fórmula para mejorar uno de los productos de Rich's. Al terminar sus labores, Jennifer llama a su amigo Carlos quién trabaja para uno de nuestros competidores. Jennifer y Carlos platican sobre esta nueva fórmula derivado de su amistad, ya que confía mucho en él.

**R:** No, Jennifer no debería de divulgar esta información con nadie que no este autorizado mediante un convenio de confidencialidad. En adición, la información sensible solo puede compartirse internamente sobre la base de "solo lo que debo conocer". Los proyectos de innovación deben tratarse como secretos industriales hasta que la estrategia de IP sea completada. Todos los asociados de Rich's debemos trabajar en proteger la información sensible. Si no estas seguro sobre quién esta autorizado para recibir información sensible, por favor contacta a Legal para revisar si existe un convenio de confidencialidad o si se requiere uno nuevo.

# NOS GANAMOS LA CONFIANZA DE NUESTROS CLIENTES



Políticas y documentos relacionados con el Código:

Política de Calidad y Seguridad Alimentaria

Alrededor del mundo, los clientes escogen a Rich's por que pueden confiar en nuestros productos, por lo tanto, debemos proteger esta confianza y continuar ganándola con cada decisión que tomemos.

## QUE DEBES HACER



» *Inmediatamente reporta las situaciones de calidad a tu Líder o al área de Aseguramiento de Calidad.*

## ASEGURAMOS LA CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS

Los clientes confían en nosotros para asegurarse que sus productos son seguros, por lo que cada uno de nosotros es responsable de mantener los estándares de calidad. Hemos ganado y debemos mantener la confianza de nuestros clientes juntos.

- Mantenemos la más alta calidad posible en los productos que producimos.
- Seguimos todos los lineamientos de calidad para adquirir, producir, almacenar y enviar los productos de Rich's.
- Nunca ponemos en juego la salud de nuestros consumidores.
- Requerimos a nuestros proveedores se adhieran a los mismos estándares de calidad.
- Solicitamos a nuestros asociados reportar los problemas de calidad.

## ESCENARIO: ASEGURANDO LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS



### P: ¿Es correcta la interpretación de Jorge?

Jorge está realizando una investigación sobre un nuevo producto que será lanzado el próximo mes. Durante su investigación, se ha percatado que existen serias dudas sobre la seguridad del producto, que pudiere afectar a 1 de cada 200 consumidores. Jorge piensa que es un universo muy pequeño para detener la venta del producto en el mercado.

**R:** No. Cualquier producto que tenga dudas respecto a su calidad debe ser reportado sin importar que pequeño es el riesgo. Jorge debe avisar de esta situación a su líder y al área de Aseguramiento de Calidad.

# NOS GANAMOS LA CONFIANZA DE NUESTROS CLIENTES

## COMERCIALIZAMOS NUESTROS PRODUCTOS DE MANERA RESPONSABLE

Rich's está comprometido a representar sus productos con veracidad y responsabilidad. En la mayoría de los países donde operamos existen leyes aplicables al respecto, como en los E.U., donde las afirmaciones en los anuncios deben ser ciertas, no pueden ser engañosas o injustas y deben contar con un soporte como evidencia. Para algunos productos y servicios en especial, reglas adicionales podrían ser aplicables.

## QUE DEBES HACER



- » *Siempre representa nuestros productos justa y acertadamente y con veracidad.*
- » *Nunca crees impresiones engañosas en anuncios, campañas o materiales de venta.*
- » *Abstente de realizar comentarios despectivos o no favorables acerca de los productos o servicios de la competencia.*

## ESCENARIO: EVITANDO FALSAS AFIRMACIONES



### P: ¿Qué debe hacer Wang?

Ana y Wang salieron a cenar con un cliente potencial. Ana le comenta a un cliente potencial acerca de ciertos problemas de calidad recientes que tuvo un producto de un competidor. Al término de la cena Wang le comenta a Ana que él no estaba enterado de estos problemas. Ana le responde a Wang que ella solo estaba mintiendo un poco para lograr asegurar el negocio potencial con este cliente.

**R:** Wang tiene la obligación de reportar no solo lo ocurrido en la cena, también debe reportar la plática que tuvo al finalizar la cena a su líder, Recursos Humanos, Legal o con la *VP Compliance / Deputy General Counsel*. También puedes llamar al [Sitio Global de Ética Confidencial](#), que incluye números para todo el mundo. Aún y cuando el comentario de Ana ayudó a obtener un negocio, su conducta no es ética e incluso es ilegal por realizar falsas declaraciones sobre un competidor.

# NOS GANAMOS LA CONFIANZA DE NUESTROS CLIENTES

## COMPETIMOS ENÉRGICA Y JUSTAMENTE

Creemos en la libre y abierta competencia. En adición, la mayoría de los países donde operamos cuentan con leyes que soportan esta premisa. Estas leyes son similares a nuestras **leyes de competencia económica** (leyes elaboradas por los gobiernos que protegen a los consumidores de prácticas abusivas que prohíben la colusión y otras prácticas injustas que restringe la libre competencia. **La Colusión** es un acuerdo engañoso o una cooperación secreta entre dos o más partes para limitar la competencia abierta, al engañar a otros afectando sus derechos.

## QUE DEBES HACER



- » Siempre respeta las obligaciones de las personas respecto a la protección de la información confidencial de sus empleos pasados o actuales.
- » Acepta información confidencial solo cuando sea necesario, cuando exista un acuerdo escrito que defina y delimite las obligaciones que se están negociando.
- » Nunca realices acuerdos con competidores para fijar precios, limitar producción o dividir clientes, proveedores o el mercado.
- » Nunca entres en prácticas que disminuyan la competencia sin que exista una justificación de negocio legal y ética o que sea en beneficio del consumidor.
- » Nunca induzcas a alguien a violar sus obligaciones de confidencialidad.
- » Nunca divulgues información no pública de los proveedores.

## ESCENARIO: FIJAR PRÉCIOS CON LA COMPETENCIA



### P: ¿Cómo debe manejar Michael esta situación?

Michael sale a comer cuando se topa con Sofía, una amiga y competidora. Sofía le comenta a Michael que si Rich's sube los precios de sus productos (similares), ella puede hacer que su compañía lo haga también en la misma cantidad.

**R:** Michael debe comentarle a Sofía que ésta no es una discusión de negocios adecuada, y terminar la plática, para posteriormente informarlo a su líder, Recursos Humanos, Legal o con la VP Compliance / Deputy General Counsel. También puedes llamar al [Sitio Global de Ética Confidencial](#), que incluye números para todo el mundo. La discusión viola las leyes de competencia económica. Esto es considerado como una colusión o **fijación de precios** (mantener precios a cierto nivel por acuerdo entre competidores). Rich's vende siempre conforme a su lista de precios y los ajusta solo ante ciertas situaciones relacionadas con requerimientos específicos tales como volumen, asignaciones comerciales o descuentos.

# NOS GANAMOS LA CONFIANZA DE NUESTROS CLIENTES

## HONRAMOS NUESTROS NEGOCIACIONES Y COMPROMISOS ÉTICOS

Hemos ganado la credibilidad de nuestros clientes y socios comerciales, las comunidades donde operamos y con todos aquellos con los que hacemos negocios al adherirse a nuestros compromisos, mostrando siempre honestidad e integridad, logrando siempre las metas de la empresa a través de comportamientos éticos.

## QUE DEBES HACER



- » *Busca la aprobación de tu líder antes de realizar cualquier tipo de promesa o compromiso ante los clientes o proveedores.*
- » *Asegúrate de haber revisado cualquier acuerdo verbal o escrito con Legal.*
- » *Siempre di la verdad y mantén tu palabra.*

## ESCENARIO: BUSCANDO APROBACIONES DE LOS PROVEEDORES



**P:** ¿Debería Roberto prometer que Rich's utilizará a ese proveedor en el futuro con la finalidad de asegurar un precio bajo del producto?

Roberto está trabajando para elaborar un contrato nuevo entre un proveedor y Rich's. A fin de asegurar la negociación, Roberto considera adecuado informarle al proveedor que si le ofrece a Rich's un precio bajo en esta negociación Rich's usará al proveedor en el futuro. Roberto sabe que las posibilidades de que esto sucede son muy bajas, pero podrían llegar a ocurrir y quiere asegurarle a Rich's el mejor trato.

**R:** No. Roberto debe ser honesto y sincero cuando negocie con los proveedores. Si bien este comentario ayudaría a Rich's en el corto plazo, tomar ventaja del proveedor es una conducta no ética.

# RESPETAMOS EL MEDIO AMBIENTE

**Sustentabilidad**, es evitar el agotamiento de los recursos naturales para mantener el balance y equilibrio ecológico, es parte de como Rich's conduce sus negocios y respeta el ambiente. Nuestros constantes esfuerzos para minimizar el consumo de agua y energía, las emisiones y desperdicios tienen un significativo impacto en la reducción de la huella de carbono en nuestro negocio. Nos esforzamos en mantener un ambiente de trabajo limpio, sano y seguro tanto para los asociados como para las comunidades donde nos encontramos.

## QUE DEBES HACER



- » *Toma medidas apropiadas y eficientes para conservar los recursos naturales y para mantener prácticas ambientales seguras.*
- » *Incorpora sistemas y procesos en tus operaciones y a lo largo de la cadena de suministro para reducir energía, agua, reúsa o recicla materiales y minimiza el desperdicio.*
- » *Cumple con todas las medidas de seguridad y leyes de protección al ambiente y excede sus requisitos cuando lo estimes necesario.*
- » *Revisa nuestra operación de manera continua para asegurar que los estándares de nuestros programas ambientales se encuentran en continua actualización y mejora.*





# BRINDAMOS UN LEGAL, SEGURO E INCLUSIVO AMBIENTE DE TRABAJO

Rich's se ha dedicado a proveer un ambiente de trabajo que se alinee con sus valores sin importar el lugar en el mundo donde se encuentren los asociados, esperando que ellos hagan lo mismo.

## **APOYAMOS LOS DERECHOS HUMANOS GLOBALES**

---

Apoyamos y respetamos la protección de los **derechos humanos**, bajo la premisa de ser derechos fundamentales, inalienables e inherentes al ser humano, y por lo mismo, nos aseguramos que nuestros proveedores hagan lo mismo. Al hacer esto, nos aseguramos que nuestros sueldos sean justos, tenemos una política de cero tolerancia a cualquier forma de esclavitud moderna y tráfico de personas y no usamos menores de edad en nuestra manufactura.

## **TRATAMOS A LOS DEMÁS CON RESPETO**

---

Rich's está comprometido a proporcionar un lugar de trabajo respetable que soporte las diversas necesidades de los asociados.

- No discriminamos por color, raza, religión, sexo, edad, orientación sexual, nacionalidad, identidad, discapacidad, genética o cualquier otra que proteja la ley.
- Aceptamos la diversidad de todos los miembros de la familia Rich's.
- Nunca comprometemos la privacidad de nuestros asociados nuestras políticas o secretos industriales cuando realizamos el cumplimiento social con nuestros clientes. **El cumplimiento social** es un proceso continuo en el cual las empresas se comprometen a proteger la salud, seguridad y derechos de sus asociados, la comunidad y el ambiente en el que operan y viven sus empleados.



Políticas y documentos relacionados con el Código:

[Políticas de Seguridad y Medio Ambiente](#)

[Política de Seguridad y Manejo de Riesgos](#)

[Política de Abuso de Alcohol & Sustancias](#)

# BRINDAMOS UN LEGAL, SEGURO E INCLUSIVO AMBIENTE DE TRABAJO

## MANTENEMOS UN SEGURO Y SANO AMBIENTE LABORAL

Un ambiente laboral sano y seguro es esencial. No solo protege a los asociados de cualquier tipo de lesión y enfermedad, también puede incrementar la calidad y elevar la moral de todos.

## APOYAMOS Y BRINDAMOS AMBIENTES DE TRABAJO LIBRES DE DROGAS

En Rich's, estamos dedicados a proveer un espacio de trabajo que desaliente el uso de alcohol y drogas y fomente el tratamiento, recuperación y retorno al trabajo de los asociados que tienen problemas de abuso de sustancias.

## QUE DEBES HACER



- » Cumplir con todas las políticas y procedimientos de seguridad.
- » Tomar las medidas correctivas necesarias y reportar cualquier tema de seguridad, salud o de riesgo en la operación a tu líder, Recursos Humanos, Legal o con la VP Compliance / Deputy General Counsel. También puedes llamar al [Sitio Global de Ética Confidencial](#), que incluye números para todas las locaciones.

## QUE DEBES HACER



- » Nunca vendas, tengas en posesión, utilices drogas o te intoxiques mientras te encuentres en las instalaciones de Rich's o estes realizando negocios en su nombre.





# BRINDAMOS UN LEGAL, SEGURO E INCLUSIVO AMBIENTE DE TRABAJO

## PROMOVEMOS Y MANTENEMOS UN AMBIENTE LIBRE DE ACOSO

El acoso y hostigamiento realizado por compañeros de trabajo no es tolerado en Rich's. **El Acoso** es una conducta no deseada basada raza, religión, sexo (incluye embarazo), nacionalidad, origen, edad, discapacidad, o cualquier otro. **El Acoso Sexual** se define como cualquier conducta o propuesta sexual inapropiada, ya sea por requerir un favor sexual o cualquier otra propuesta y/o conducta verbal o física que tengan un naturaleza o contenido sexual.

## QUE DEBES HACER



» *No te comportes de manera irrespetuosa, hostil, o violenta o de forma acosadora o intimidante.*

## ESCENARIO: REPORTANDO HOSTIGAMIENTO SEXUAL



### **P:** ¿Qué debería hacer Pat?

Juan ha hecho numerosos comentarios a su compañera Pat respecto de su apariencia. Pat considera que estos comentarios son inapropiados y la hacen sentir incómoda. A Pat le ha empezado a disgustar el ambiente de trabajo derivado de los comentarios de Juan.

**R:** Pat debería reportar esta situación en los medios que corresponden. Estos medios son su líder o un líder con el que tenga confianza, Recursos Humanos, Legal, con la *VP Compliance / Deputy General Counsel* o bien puedes llamar al [Sitio Global de Ética Confidencial](#), que incluye números para todo el mundo. El comportamiento de Juan está creando un ambiente hostil de trabajo para Pat y ello pudiere ocasionar una afectación en su desempeño.



# BRINDAMOS UN LEGAL, SEGURO E INCLUSIVO AMBIENTE DE TRABAJO

## NO TOLERAMOS REPRESALIAS

Las **Represalias** suceden cuando un empleador toma acciones contra un empleado (asociado) por hacer valer sus derechos bajo las leyes de antidiscriminación, de denuncia o cualquier otra aplicable (**actividad protegida**). Las Represalias pueden ser en forma de terminación laboral, descenso en la categoría, reducción salarial o una revisión de desempeño negativa. Rich's no tolera ninguna forma de represalia contra los asociados que, **de buena fe**, realizan reportes a posibles violaciones al Código o para aquellos que participen en cualquier actividad protegida incluidas las denuncias por acoso y discriminación.



## ESCENARIO: REPORTANDO UNA REPRESALIA



### **P:** ¿Qué debería hacer Min?

Min escuchó a su líder hablar con una persona que no es parte de la empresa acerca de información que ella sabe es confidencial. Min considera esta conversación como inapropiada y esta preocupada de tener una confrontación con su líder o que, al hablar con el líder de su líder, ella pudiera perder una promoción o bien su empleo.

**A:** Min debe reportar lo que ha escuchado en los medios autorizados. Puedan ser o no reales sus preocupaciones, debe realizar un reporte de buena fe y estará protegida de cualquier tipo de represalia. Cuando actuamos de buena fe, damos toda la información que tenemos y creemos que estamos dando un reporte completo y lo mas sincero posible. Los medios apropiados para realizar los reportes para Min son comentarlo a otro Gerente, Recursos Humanos, Legal o con la *VP Compliance / Deputy General Counsel*, y el [Sitio Global de Ética Confidencial](#).

# MEJORAMOS NUESTRAS COMUNIDADES

Un valor básico de la empresa, Rich's está dedicado en mejorar las comunidades donde tiene operaciones y más allá de ellas. Rich's alienta a los asociados a involucrarse en las opciones de su preferencia. Rich's nunca presiona a sus asociados a contribuir o bien a unirse a organizaciones benéficas o a participar en actividades políticas.

## QUE DEBES HACER



- » *Respetar las preferencias de los asociados en la participación en comunidades.*
- » *Contacta al Vicepresidente de Participación Comunitaria o bien con Recursos Humanos para cualquier tipo de solicitud de patrocinio corporativo.*



# USAMOS LAS REDES SOCIALES CON RESPONSABILIDAD



Políticas y documentos relacionados con el Código:

[Política de Prevención de Conductas abusivas y Anti-Acoso](#)

[Política de Redes Sociales](#)

[Política de Propiedad Intelectual y Secretos Industriales](#)

[Política de Oportunidades Iguales en el Empleo \(EEO\)](#)

Las Redes Sociales son una poderosa herramienta. Nos permiten aprender y compartir información con los grupos de interés de la familia Rich's y conectar con otros socios de negocio entre nosotros y el público acerca de nuestra empresa. Sin embargo, si las redes sociales no son manejadas con cuidado, pueden poner a Rich's en una situación de riesgo. Esperamos que uses tus redes sociales personales de manera responsable, de tal manera que no reveles información confidencial de la empresa, no expongas a Rich's a riesgos reputacionales o de responsabilidad legal, o perjudiques de otro algún otro modo a la compañía y/o a terceros.

## Como maneja Rich's sus redes sociales :

- Apoyamos el uso de sitios web y canales de redes sociales como medios de expresión propia y como un medio innovador para promocionar nuestros productos cuando son usados de manera ética y apropiada.
- Nunca divulgamos información confidencial, privada o sensible acerca de nuestro negocio, proveedores o clientes.
- No abusamos en el uso de las redes sociales.
- Mantenemos siempre la integridad de los logos, marcas e imagen comercial de los logos de Rich's cuando estamos en línea.
- Nunca hacemos declaraciones falsas o inexactas de nuestros productos o de los competidores.

## QUE DEBES HACER



- » *Si promocionas productos de Rich's en tus blogs personales, sitios web o cualquier otra red social, debes indicar que eres un asociado de Rich's (contratado).*
- » *Siempre deberás recibir autorización previa para realizar cualquier declaración o postear mensajes que pudieran parecer que actúas como voz de Rich's. Todas las declaraciones deben ser siempre distribuidas por los departamentos de Comunicación o Legal.*
- » *Si supervisas las redes sociales de Rich's, o bien estás autorizado para postear en nombre de la empresa, debes asegurarte que la actividad en las redes sociales está conforme a derecho y que has sido previamente autorizado para ello, y que cualquier posteo que realicen en nombre de la empresa sea responsable y respetuoso con los demás.*
- » *Los asociados que comenten sobre cualquier tema de negocios deben incluir un descargo de responsabilidad que indique que el punto de vista expresado es meramente personal y no corresponde a la visión corporativa de Rich's.*
- » *No hagas un uso abusivo de las redes sociales ya que esto puede resultar en una responsabilidad para Rich's, una responsabilidad personal para ti y por ende una medida disciplinaria que incluye la terminación de la relación laboral.*
- » *Cuando participes en actividades en línea, recuerda mantener en todo momento la confidencialidad de la información de la empresa, no divulgues información privada, secretos industriales o información relacionada con el desarrollo de los sistemas, procesos, productos, tecnología, reporte interno, procedimientos u otro medio interno de comunicación.*

# USAMOS LAS REDES SOCIALES CON RESPONSABILIDAD



Políticas y documentos relacionados con el Código:

[Política de Prevención de Conductas abusivas y Anti-Acoso](#)

[Política de Redes Sociales](#)

[Política de Oportunidades Iguales en el Empleo \(EEO\)](#)

## POLÍTICA DE RICH'S DE OPORTUNIDADES IGUALES DE EMPLEO (EEO) APLICA PARA TODAS LAS ACTIVIDADES EN LÍNEA.

La política EEO de la compañía que prohíbe la discriminación laboral, el acoso y las represalias aplica para todas las actividades en línea, incluyendo blogs, sitios web y redes sociales.

- No realices declaraciones o uses fotografías, videos o audios que pudieran ser considerados como maliciosos, obscenos, amenazantes o intimidatorios o que pudieran constituir acoso o discriminación para tus compañeros o líderes, para nuestros competidores, clientes, proveedores o cualquier otro contacto de negocio. Como ejemplo podemos incluir:
  - Posteos realizados para intencionalmente dañar la reputación de alguien.
  - Posteos que contribuyan a un ambiente hostil de trabajo con fundamentos de raza, género, religión, edad o cualquier otro relacionado que tenga el estatus de protegido por las leyes o nuestras políticas.

## CONSULTA DE MEDIOS

Con la finalidad de asegurar el manejo profesional, debemos dirigir cualquier solicitud de medios a Comunicaciones a [mediainquiry@rich.com](mailto:mediainquiry@rich.com). Para mayor información de contacto sobre nuestros medios, estos pueden ser consultados en nuestro sitio web [www.richs.com/newsroom](http://www.richs.com/newsroom).

## ESCENARIO: POSTEANDO INFORMACIÓN DE LA EMPRESA EN REDES SOCIALES



### P: ¿Fue una acción apropiada?

Valentina, una asociada de ventas, ha estado trabajando incansablemente para cerrar un contrato con un cliente potencial. Después de meses de negociaciones, han llegado a un acuerdo. Valentina comparte en su Facebook y Twitter personal que al fin ha logrado cerrar el acuerdo con el cliente. Uno de sus amigos la felicita en Facebook y le pregunta de cuanto será este contrato, a lo que Valentina le responde.

- R:** No, los contratos de Rich's y sus términos son confidenciales, por lo que Valentina no debió compartir esta información con terceros al no estar autorizada en sus redes sociales. El hacer esto coloca a Rich's en una situación de daño reputacional, de divulgación permanente de información.

# QUEREMOS ESCUCHARTE

Este *Código de Prácticas de Negocios Responsables* y los links incorporados de las políticas aplicables han sido desarrollados para ayudarte a “HACER LO CORRECTO, Sin Importar Qué”. Sin embargo, queremos escucharte si algo no parece ir bien o ser correcto o si tienes alguna duda acerca de hacer lo correcto.

## **OPCIONES PARA REALIZAR PREGUNTAS, DUDAS, DISCUSIONES O BIEN REPORTAR UNA SITUACIÓN NO ÉTICA**

---

- Habla con tú Lider
- Habla con Recursos Humanos
- Habla con Legal
- Habla con la VP Compliance/Deputy General Counsel
- Contactar al [Sitio Global de Ética Confidencial](#), que incluye números para todo el mundo.

# GLOSARIO/ INDÍCE DE TÉRMINOS

Abajo aparecen los términos más usados en el Código y su referencia.

Término	Definición	Referencia principal en la página
Leyes Antiboicot	Las leyes de antiboicot ayudan a evitar que las empresas estadounidenses sean utilizadas para implementar políticas exteriores de otras naciones que vayan en contra de las políticas de los E.U. Rich's no coopera con boicots extranjeros no aprobados por el gobierno de los E.U.	8
Leyes de Competencia Económica	Leyes elaboradas por los gobiernos que protegen a los consumidores de prácticas abusivas que prohíben la colusión y otras prácticas injustas que restringe la libre competencia. La Colusión es un acuerdo engañoso o una cooperación secreta entre dos o más partes para limitar la competencia abierta, al engañar a otros afectando sus derechos.	21
Activo	Los activos de una empresa es todo aquello que es propiedad y controlado por la empresa que tiene un valor actual o que pudiera tener un beneficio económico a futuro. Como ejemplo tenemos las patentes, maquinaria, inversiones, información.	12
Soborno	Un soborno es definido como el ofrecimiento de valor directo o indirecto (ej. Dinero, regalos o promesas) para influir o intentar inducir una acción para asegurar una ventaja indebida.	15
Registro de Negocio	Un registro de negocio es un documento (físico o digital) que registra una condición, un acto o evento relacionado al negocio. Estos registros incluyen sin limitación, minutas de juntas, memorándums, contratos y documentos contables.	11
Colusión	La Colusión es un acuerdo engañoso o una cooperación secreta entre dos o más partes para limitar la competencia abierta, al engañar a otros afectando sus derechos.	21
Conflicto de Interés (COI)	Un conflicto de interés (COI) es una situación en la cual una persona o una organización está involucrada en múltiples intereses, financieros o de otro tipo, sirviendo a un interés que pudiera involucrar trabajar en contra de otro.	14
Comportamiento Ético	El comportamiento ético se caracteriza por la honestidad, justicia y equidad en las interacciones con otros.	8
Prácticas corruptas en el Extranjero	Ley anticorrupción de los E.U.	15
Buena Fé	Dar toda la información que tengamos y creamos necesaria y sincera para un reporte completo.	27
Hostigamiento	Conducta no deseada basada raza, religión, sexo (incluye embarazo), nacionalidad, origen, edad, discapacidad, o cualquier otro.	26
Derechos Humanos	La idea de ser un derecho inalienables y fundamentales e inherentes al ser humano.	24
Lavado de Dinero	El lavado de dinero es el proceso de convertir dinero de procedencia ilícita en dinero que parece lícito.	9
Valor Nominal	USD\$100 o menos.	15
Datos Personales	Los datos personales es la información que directa o indirectamente identifica a un individuo, como lo es su nombre, dirección, condición médica entre otras.	17
Fijación de Precios	Mantener precios a cierto nivel por acuerdo entre competidores.	21
Actividad Protegida	Leyes en contra de la discriminación, de denuncia o cualquier otro aplicable.	27
Represalias	Cuando un empleador toma acciones contra un empleado (asociado) por hacer valer sus derechos bajo las leyes de antidiscriminación, de denuncia o cualquier otra aplicable (actividad protegida).	27
Información sensible	Cualquier dato que puede poner a la empresa en riesgo si es revelada a un competidor o al público en general.	18
Acoso sexual	Cualquier conducta o propuesta sexual inapropiada, ya sea por requerir un favor sexual cualquier otra propuesta o conducta verbal o física que tengan un naturaleza o contenido sexual.	26
Cumplimiento Social	Proceso continuo en el cual las empresas se comprometen a proteger la salud, seguridad y derechos de sus asociados, la comunidad y el ambiente en el que operan y viven sus empleados.	24
Sustentabilidad	Evitar el agotamiento de los recursos naturales para mantener el balance y equilibrio ecológico.	23

# RECURSOS ADICIONALES

Abajo aparecen en orden alfabético la lista de políticas y documentos relacionados con el Código. Todas las Políticas Fundamentales pueden ser encontradas en Sharepoint.

Documento / Política	Referencia principal en la página
<a href="#">Política de Uso Aceptable</a>	12
<a href="#">Política de Abuso de Alcohol &amp; Sustancias</a>	25
<a href="#">Política de Prevención de Conductas abusivas y Anti-Acoso</a>	24
<a href="#">Política de Conflicto de Interés</a>	14
<a href="#">Política de Contraloría</a>	11
<a href="#">Política de Oportunidades Iguales en el Empleo (EEO)</a>	24
<a href="#">Política de Calidad y Seguridad Alimentaria</a>	19
<a href="#">Política de Prácticas Corruptas en el Extranjero</a>	15
<a href="#">Procedimiento para Clasificar la Información</a>	18
<a href="#">Política de Propiedad Intelectual y Secretos Industriales</a>	18
<a href="#">Política de Retención de Registros</a>	10
<a href="#">Pautas para el Manejo de Datos Restringidos</a>	18
<a href="#">Avisos de Privacidad de Rich´s</a>	17
<a href="#">Política de Datos Personales</a>	17
<a href="#">Políticas de Seguridad y Medio Ambiente</a>	25
<a href="#">Política de Seguridad y Manejo de Riesgos</a>	25
<a href="#">Política de Redes Sociales</a>	29
<a href="#">Política de Viajes y Reporte de Gastos</a>	12

# HAZ TU COMPROMISO CON NUESTRO CÓDIGO

Al comprometerte con nuestro Código, aceptas que has recibido, leído y entendido el Código de Prácticas de Negocios Responsables y aceptas a conducirte conforme a lo expresado en el Código, reconociendo que la falta de cumplimiento del mismo, puede tener consecuencias disciplinarias entre las cuales se encuentran la terminación de la relación laboral.

**Existen dos formas de comprometerte con nuestro Código. Impreso y firmado.**

## **Imprime**

Imprime esta página, ponle la fecha de firma y regresa la misma firmada al líder local de Legal o Compliance.

---

Firma

Fecha

## **En Línea**

Da Click en el botón de Aceptar que se encuentra en la parte baja de la pantalla.

### **Nota: Exención del Código**

*Rich's renunciará a la aplicación de las políticas establecidas en este Código, solo cuando las circunstancias justifiquen la concesión de una exención basada en los mejores intereses de Rich's y los accionistas de Rich's. Cualquier renuncia relacionada en favor de un asociado deberá de ser aprobada por el VP Compliance/Deputy General Counsel and by the Chief Executive Officer. Las renunciaciones a este Código para Consejeros solo podrán ser realizadas por parte del Consejo de Administración que no estén involucrados con estas renunciaciones y deberán de ser divulgadas de manera inmediata como lo requieran las leyes aplicables.*

